I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000616

DECRETO EXENTO Nº202/ /2021

Cerrillos, 25 MAYO 2021

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/1037/2021: el Memorándum N°1000/108/2021 de la Dirección de Jurídica; el Memorándum N°407/109/2021 del Departamento de Servicios Generales; los Decretos Exentos N°202/490/2021, N°202/517/2021, N°202/557/2021 y N°202/598/2021; y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Decreto Exento N°202/490/2021, se aprobó el programa denominado **ACTO ELECCIONARIO - CONVENCIONALES CONSTITUYENTES, CONVENCIONALES CONSTITUYENTES DE PUEBLOS INDÍGENAS, GOBERNADORES REGIONALES Y MUNICIPALES 2021**, modificado por los Decretos Exentos N°202/557/2021 y N°202/598/2021.

Que por Decreto Exento N°202/517/2021 se modificó el Decreto Exento N° 202/490/2021 de fecha 27 abril del presente año, solo en lo que se refiere a montos asociados.

D E C R E T O:

1. Modifíquese el punto 3° del Programa denominado **ACTO ELECCIONARIO - CONVENCIONALES CONSTITUYENTES, CONVENCIONALES CONSTITUYENTES DE PUEBLOS INDÍGENAS, GOBERNADORES REGIONALES Y MUNICIPALES 2021,** que entre otros, autorizó los fondos fijos a rendir para operaciones menores, en lo siguiente:

1.1. Rectifícase el fondo fijo asignado a la cuentadante doña **Marcela Pérez Pérez** de **$400.000**.- (cuatrocientos mil pesos), debiendo señalar correctamente que dicho monto corresponde a **$713.880**.- (setecientos trece mil ochocientos ochenta pesos).

2. En lo no modificado por el presente decreto, se mantiene inalterable el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACON
Ingeniero Comercial
Secretaria Municipal

MAURICIO MUÑOZ GUTIERREZ
Secretario Municipal (s)

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

DECRETO EXENTO Nº202/ 000616 /2021

AAG/MMG/am.

Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Servicios Generales
Cuentadantes (1)
Página Web